



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

4448

DECRETO EXENTO N° _____/

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

VALLENAR,

28 AGO 2011

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N° 2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria , Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña María Eugenia Álvarez Barrera – Técnico Paramédico
Desde 19 al 22 de Agosto 2011 – 02 días.

Doña Consuelo Riquelme Cortés – Kinesiólogo
Desde 19 de Agosto 2011 – 01 día.

Don Mauricio Carrillo Zárate – Kinesiólogo
Desde 22 de Agosto 2011 – 01 día.

Don Jorge Aguilera Reyes – Técnico Paramédico
Desde 25 al 26 de Agosto 2011 – 02 días.

Doña Rosa García Villegas – Técnico Paramédico
Desde 26 de Agosto 2011 – 01 día.

Don Ricardo Mercado Morales – Kinesiólogo
Desde 26 de Agosto 2011 – 01 día.

Don Hans Wachtendoff Fernández – Técnico en Enfermería.
Desde 26 de Agosto al 02 de Septiembre 2011 – 06 días.

Doña Bárbara Barrera Barrera – Auxiliar Paramédico
Desde 26 de Agosto 2011 – 01 día.

Doña Victoria Campillay Urriche – Auxiliar Administrativo
Desde 26 de Agosto 2011 – 01 día.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Marcela Julio Bolados – Enfermera
Desde 26 de Agosto 2011 – 01 día.

Doña Claudia Cabrera Pérez – Asistente Social
Desde 29 de Agosto 2011 – 01 día.

Don Omar Bustamante Delgado – Médico
Desde 08 al 12 de Septiembre 2011 – 03 días.

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**




**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
 - Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/PAGL/pah